ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Jilotzingo,** Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité interno de la Dirección General de Administración, con el objetivo de llevar acabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. EFREN DE LA O ROA, Director General de Administración; C. FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, Subdirectora de Recursos Humanos; C. URIEL MAYEN VILLEGAS asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria; C. MARÍA LUISA DÍAZ SÁNCHEZ Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informo la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección General de Administración, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN

Se inicia el orden del día:

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCER: el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la lectura y Aprobación del PAMMR 2023, nuestra propuesta se basa en un formato llamado **"ADQUISICIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN"** el cual contiene datos como: producto, cantidad, nos ayudará a que el abastecimiento sea más claro, específico y eficaz.

El avance de la propuesta es el 100%.

Dicho lo anterior se solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta, se sirva manifestando levantando la mano.
Se informa que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos.
Posteriormente se procede a llevar a cabo la firma del formato.
Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024, la cual es la pre gestión en línea para realizar el servicio social, en el H. Ayuntamiento.

Dicho lo anterior se solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta, se sirva manifestando levantando la mano.

Se informa que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos

Posteriormente se procede a llevar a cabo la firma del formato.

QUINTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día a los Asuntos Generales y se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar de lo contrario se continua con el siguiente punto del día.

SEXTO: El desahogo del último punto del orden del día se hace la clausura de la sesión a cargo del titular del área y se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección General de Administración** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 12:30 del día 03 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes

Lic. Efren De la O Roa
Director General de Administración

Lic. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mpal De Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. Fabiola Sánchez Olmos
Subdirectora de Recursos Humanos

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la coord. Gral. Mpal. De Mejora Regulatoria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:10 hrs. del día 2 de octubre del 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Educación con el objetivo de llevar a cabo la Tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de la C. Monserrat Guadalupe Jiménez Jacobo Directora de Educación, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Educación, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del 3° reporte trimestral del PAMMR 2023

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente se da Lectura y en su caso aprobación y firma del 3° reporte trimestral PAMMR 2023 "Creación de un formato único", ya que se cuenta con el 100% de avance, dicha propuesta se basa en crear un formato único de solicitud para las escuelas y o instituciones, para así llevar a cabo una disminución en el tiempo de respuesta siendo este de 10 días hábiles.
Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario, De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que EL del 3° reporte trimestral PAMMR 2023 "Creación de un formato único" fue aprobado por **unanimidad** de votos.
Por lo que se procede a la firma del formato; se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión extraordinaria del **Comité Interno de la dirección de Educación en** materia de Mejora Regulatoria siendo las 15:30 hrs. Del día 2 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes.

C. Monserrat Guadalupe Jiménez Jacobo

Dirección de Educación

C. María Luisa Diaz Sánchez
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación Municipal de Mejora

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo la 12:30 hrs del día 2 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el **Comité Interno de la Dirección de Ecología**, con el objetivo de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Rubén Mayén González, Director de Ecología; C. María Luisa Díaz Sánchez, Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, C.Angélica Natali Luna Gámez, enlace de Mejora Regulatoria; C.Uriel Mayén Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Ecología, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del dia:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023. Se dio lectura a las 2 propuestas con su respectivo porcentaje:

- Autorización para la poda y derribo de la vegetación municipal, haciendo énfasis en que la mejora será en reducción del tiempo de respuesta de 15 a 7 días (100% de avance) y en la unificación de requisitos de 13 a 6 requisitos (100% de avance):
    1. Solicitud debidamente requisitada y firmada por el propietario
    2. Identificación oficial del propietario y/o solicitante, tratándose de persona jurídica colectiva deberá presentar escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legal.
    3. Documento que acredite la propiedad o posesión, inscrito en el I.F.R.E.M. con pago del impuesto predial vigente.
    4. Croquis de localización.
    5. Reporte dictaminado por el director de área previa verificación
    6. Reporte fotográfico del entorno y el inmueble de la poda/derribo.
- Expedición o renovación de dictamen de verificación de ecología, haciendo énfasis en que la mejora será en reducción del tiempo de respuesta de 18 a 10 días (100% de avance) y el requisito de las fotografías se modificó, para que sean enviadas por medio de correo electrónico (100% de avance).

Seguido de esto, se sometió a votación la propuesta, manifestandose levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos, se firmo ambas propuestas con el porcentaje total y dando por cumplidas ambas propuestas, no habiendo ningun

inconveniente sobre estos, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día referente a la lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024. "Atención y seguimiento a denuncias ambientales" .

Se dio lectura a la propuesta con sus respectivas observaciones:

- Disminuir las visitas de 2 a 1, realizando en línea un formulario donde se indique la problemática de la denuncia.

  Observaciones: La ciudadanía acude a denunciar su problema a la oficina, mediante estos formularios, lo puede realizar desde cualquier lugar, sin tener que realizar una visita, aclarando que solo se atenderán las denuncias que cuenten con todos los requisitos y pruebas necesarias para proceder.

Seguido de esto se sometió a votación la propuesta, manifestandose levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos, posteriormente se firmó y selló, no habiendo ningún inconveniente sobre estos, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO: Se preguntó a los presentes si existía alguna duda respecto al area de Mejora Regulatoria, en caso de no hacer comentarios al respecto, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

SEXTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.----------

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Oridinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecologia en materia de Mejora Regulatoria siendo las 12:50 hrs del mismo dia de su inicio.----------

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA JILOTZINGO Contigo

C. Rubén Mayén González
Director de Ecología

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. Angélica Natali Luna Gámez
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta Foja es correspondiente a la acta de la Tercera Sesión del comité interno de la Dirección de Ecología

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:35 hrs. del día 2 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno Municipal de la dirección de Desarrollo Agropecuario de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del comité interno municipal de Desarrollo Agropecuario, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. **Oscar Castillo González** Titular de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, C. **Cristian Jair Vera De la O** asistente de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, C. **María Luisa Díaz Sánchez** Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria y C. **Uriel Mayén Villegas** asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informo la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno municipal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 "Constancia de Productor".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 "Constancia de Productor".

Se dio lectura a la propuesta con su respectivo porcentaje de avance:

- "Constancia de Productor" donde se disminuye el tiempo de espera para realizar el trámite, donde anteriormente se realizaba en un plazo de 20 minutos, la propuesta de mejora es realizar el trámite en 5 minutos para que los productores puedan recibir dicha constancia. (Cumplimiento 100%).
- Se pregunta si existe algún comentario, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos y se firmo la propuesta, no habiendo ninguna duda sobre estos, se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del comité interno municipal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, en materia de Mejora Regulatoria.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión siendo las 16:05 horas del día 2 de junio del 2023.

Firmas de asistentes

C. Oscar Castillo González
Director de Desarrollo Agropecuario

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. De mejora Regulatoria

C. Cristian Jair Vera De la O
Asistente de Desarrollo Agropecuario

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las nueve (09) horas con treinta (30) minutos del día 02 de octubre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los C.C. Rosalba Rojas Solís Secretaria del Ayuntamiento, Jose Roberto Mayen Torrijos enlace de Mejora Regulatoria, José Refugio Almaguer Hurtado Oficial Calificador, Miguel Ángel Doroteo Roa Oficial Mediador-Conciliador, Uriel Mayén Villegas, Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Secretaría del Ayuntamiento, contando con la presencia del titular de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.
Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día a la correspondiente a la *Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023*, se presenta formato para firma y recepción de avance físicos de un 100%, en el cual se hizo la difusión del proceso del trámite el cual se puede inicia enviando un correo electrónico con la documentación requerida y para esa difusión contamos con el apoyo de la dirección de comunicación social y se contó con una publicación para dar a conocer esta mejora, estamos en espera de la recepción de los primeros documentos pro correo ya que se cuenta con acercamientos de la ciudadanía para envía su solicitud vía correo, de no haber más observaciones con respecto al punto, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el tercer punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano, el cual es aprobado por unanimidad y firmado al calce, se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día corresponde a *Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024*, se hacen mención de la propuesta para el trámite de Constancias de Identidad, donde se propone condonar la expedición de dicha constancia a menores de edad para poder realizar de manera correcta el trámite de Registro de Nacimiento solo a petición de la oficialía del Registro Civil, esto porque la mayoría de las ocasiones los que requieren este documento son menores de edad que van a realizar un Registro de Nacimiento en Registro Civil y no cuentan con los recursos o el apoyo de su familia es por eso que se propone condonarles la Constancia de Identidad con la finalidad de apoyarlos y apoyar al área de Registro Civil principalmente. Una vez expuesto el tema se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el cuarto punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el cuarto punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día a la correspondiente a *Asuntos generales,* se solicita a los presentes si tienen algún asunto que tratar, se sirvan manifestarlo levantando la mano, una vez realizada la manifestación y no habiendo asuntos por tratar se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

SEXTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento en materia de Mejora Regulatoria siendo las 09 horas con 49 minutos del día 02 de octubre del 2023.

Esta hoja de firmas pertenece a la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria del municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO JILOTZINGO Contigo

C. Rosalba Rojas Solís
Secretaria del Ayuntamiento de Jilotzingo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 COORD. DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Jose Roberto Mayen Torrijos
Enlace de Mejora Regulatoria del área

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. José Refugio Almaguer Hurtado
Oficial Calificador

C. Miguel Ángel Doroteo Roa
Oficial Mediador-Conciliador

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:00 hrs del día 03 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Juventud con el objetivo de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. María Guadalupe Briones Gutiérrez. Directora de Juventud, C. Omar Terán Torres Coordinador de Cultura, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Juventud, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Tercer reporte trimestral del PAMMR 2023
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente se da Lectura y en su caso aprobación y firma del tercer reporte trimestral PAMMR 2023, "Conferencias Juveniles", ya que se cuenta con el 100% de avance, dicha propuesta se basa en crear un formato único de solicitud para las escuelas y o instituciones, para así llevar a cabo una disminución en el tiempo de respuesta siendo este de 10 días hábiles.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la propuesta. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos.

S e procede a la firma de la aprobación del tercer informe trimestral del PAMMR 2023 por parte de los responsables.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera sesión extraordinaria del **Comité Interno de la dirección de Juventud** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:30 hrs. del día 03 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes

C. María Guadalupe Briones Gutiérrez
Directora de Juventud de Jilotzingo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

Omar Terán Torres
Coordinador de cultura de Jilotzingo

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 1:10 pm del día 04 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de la C. Paulina De la Cruz Trejo Directora de Desarrollo Social, el C. Rogelio Cruz Ruiz enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Luisa Díaz Sánchez, Coord. Gral. Mpal. de Mejora Regulatoria y el C. Uriel Mayen Vargas Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Desarrollo Social, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del dia
3. Aprobacion y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023
4. Asuntos generales
5. Clausura de la Sesion

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día propuesto, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con dicha propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. ----------

---

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral (PAMMR) 2023. Se informa que se aprueba la propuesta del Reporte Trimestral de Avance del Programa anual donde se entrega el avance de la , mejora la cual fue la reducción de 2 requisitos que se solicitaban ahora solo se solicita 1 con un avance del 100% se presenta ante los integrantes del comité para su aprobación una vez leído y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano ----------

Se informa que el orden del día fua aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el formato fue firmado por los asistentes, se continua con el siguiente punto del orden del día ----------

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día, corresponde tratar los Asuntos Generales y se pregunta a los asistentes si tienen asuntos generales que agregar para que sean anotados, si ningún miembro del comité manifiesta tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día, se hace la Clausura de la sesión a cargo del titular del área----------

---

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio.----------

Firmas de asistentes

C. Paulina De La Cruz Trejo
Directora de Desarrollo Social

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General Municipal De Mejora Regulatoria

C. Rogelio Ruiz Cruz
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Vargas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta hoja corresponde a la tercera sesión ordinaria del comité interno de la dirección de Desarrollo Social

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:00 hrs del día 02 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Andrés Mayen Osnaya Titular del área, C. Gerardo Yair Mayen Chávez Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Servicios Públicos, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprabación del Orden del Día..
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral de programa anual municipal de mejora regulatoria 2023 (PAMMR)
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------
---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR. Se informa que se aprueba la propuesta del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual del servicio de Limpia y poda de parques, jardines y espacios públicos con un avance del 100%. Una vez leído y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. Una vez aprobado el formato fue firmado por los asistentes, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------
---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la tercera Sesión Ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:20 hrs. del día 02 de octubre de 2023

Firmas de asistentes

C. Andrés Mayen Osnaya
Director de Servicios Públicos

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Gerardo Yair Mayen Chávez
Enlace De Mejora Regulatoria
De La Dirección De Servicios Públicos

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria

Esta foja corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 16:40 horas del día 2 de octubre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Luis Antonio Rosas Rojas Director del IMCUFIDE, Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez del IMCUFIDE, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.----------

---

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal de la comité interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTUTRA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.----------

---

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR 2023).
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCER: En el desahogo del Tercer punto del orden del día correspondiente a la Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR 2023).----------

---

Se da la presentación del reporte trimestral por parte de la Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez, donde se explica que se da difusión para generar citas y poder recibir su rehabilitación física de acuerdo al horario que se asigne, mencionando que se publica en las redes sociales de IMCUFIDE y se atiende mediante el chat y a los números que se presentan en la publicación donde se realiza la difusión, logrando con esto el 100% del avance con la finalidad de seguir brindando el servicio de rehabilitación física.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la presentación del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora

Regulatoria 2023 (PAMMR 2023), y si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el reporte trimestral Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR 2023) fue aprobado por unanimidad.

Se procede a la firma del formato del tercer informe Trimestral Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR 2023).

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. ----------

---

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria del **Comité Interno del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 16:00 hrs. con 51 minutos del día 02 de octubre del 2023.----------

---

Firmas de asistentes

C. Luis Antonio Rosas Rojas

Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo

C. María Luisa Díaz Sánchez

Coordinadora General de Mejora Regulatoria

Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez

Promotora y Fisioterapeuta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

C. Uriel Mayén Villegas

Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece a la firma de la tercera sesión ordinaria del comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mejora Regulatoria.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:30 hrs. del día 2 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Gustavo Déciga Ruiz Director de Desarrollo Económico, la C. Reynaldo Pérez Sánchez Coordinador de Normatividad, el C. Abraham Nabor Vega, la C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, el C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Desarrollo Económico, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del dia.
3. Lectura y aprobacion del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesion.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: en el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la aprobación y firma del tercer reporte del PAMMR 2023, se realiza la presentación, en la cual se manifiesta haber llegado a un 100% de avance, mejorando el tiempo de respuesta a 1 día y no a 3 días hábiles, como se venía realizando, se pide a los presentes manifiesten si se tiene una cuestión o asunto al respecto del punto del orden del día, de no ser así se solicita a los presentes de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad.

Se da continuación al siguiente punto del orden del día.

CUARTO: Se solicita a los presentes la aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024, la cual consiste en la eliminación de requisitos para el trámite "Permiso Para La Explotación de Diversiones, Juegos Y Espectáculos Públicos", la cual consiste en la eliminación de 8 requisitos de los 13 existentes. se solicita a los presentes de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. Y se procede a firma.

QUINTO: Se solicita a los presentes si tienen un asunto general que tratar en asuntos generales. En este punto se solicita a la Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria la autorización de modificación de la cedula REMTYS correspondiente al trámite "PERMISO DE PUBLICIDAD", se informa al titular del Área de Desarrollo Económico que se hará lo que corresponda para hacer la modificación al respecto y así tener actualizado el REMTYS municipal.

Se procede al último punto del orden del día.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

SEXTO: Se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria de la Dirección de Desarrollo Económico en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11 hrs con 05 minutos del día 2 de Octubre del 2023.

C. Gustavo Déciga Ruiz

Director de Desarrollo Económico

C. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Reynaldo Pérez Sánchez

Secretario Técnico/coordinador de normatividad

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. Abraham Nabor Vega

Coordinador de Turismo

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 13 hrs con 30 minutos del día 2 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Catastro, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. **David Tadeo Mayen** Director de catastro, C. Daniel Lozano Mandujano, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la coordinación y Lic. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, quien, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Catastro, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del dia.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR, se realiza la presentación, en el cual se manifiesta el haber llegado a un 100% de avance, mejorando de esta manera el tiempo de entrega, se realiza en 8 días hábiles y no en 10 días hábiles como era anteriormente y en cuestión al análisis del reporte trimestral, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por el director David Tadeo Mayen, el enlace Daniel Lozano Mandujano y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, María Luisa Díaz Sánchez, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

CUARTO: **CUARTO**: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la lectura y aprobación de la Propuesta para el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, se realiza la presentación y análisis de la propuesta para el "PAMMR 2024", en la cual se propone reducir el tiempo de entrega de 3 a 2 días hábiles en el trámite de Certificación de Clave y Valor Catastral.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por el director David Tadeo Mayen, el enlace Daniel Lozano Mandujano y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, María Luisa Díaz Sánchez, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar. De no ser así se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

SEXTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección de Catastro** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 13 hrs con 56 minutos del día 2 de Octubre del 2023.

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022-2024 CATASTRO JILOTZINGO Contigo

C. David Tadeo Mayén

Director de Catastro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

Lic. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Daniel Lozano Mandujano

Auxiliar Administrativo de la Dirección de Catastro.

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA DE MEJOR REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

El municipio de **Jilotzingo,** estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo, siendo las 10:00 horas del día tres (03) de octubre de 2023, se reunieron Servidores Públicos que integran el Comité Interno de la Contraloria Interna, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios contando con la presencia de la C. Rosa Elba Hernández Casas. Titular del área, C. Jose Armando Rosas Aceves Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloria Interna, el C. Uriel Mayen Villegas, Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y la C. María Luisa Diaz Sánchez Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaro formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y suis Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden de Dia, informo la existencia de quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia de quórum legal del Comité Interno de la Contraloría Interna de Mejora Regulatoria, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN

Se inicia con la lectura del Orden del Dia

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Dia.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del programa anual municipal de Mejora Regulatoria.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum Legal para Iniciar la sesión y se da continuidad desahogo del Orden el Día.----------
---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día, de no ser asi se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestando levantando la mano ----------
Se informa que el orden del dia fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes ----------
---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral del PAMMR. Se informa que se aprueba la propuesta del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Denuncia Ciudadana con el avance del 100%. Una vez leído y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se manifiesten levantando la mano. ----------

Se informa que el tercer punto del orden del fue Aprobado por UNANIMIDAD de votos de los presentes, Una Vez Aprobado el formato es firmado por los presentes, se continua con el siguiente punto del Orden del Dia. ----------
---

CUARTO: El desahogo del cuarto punto del Orden del Dia corresponde a los Asuntos Generales, se pregunta a los asistentes que si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, a lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar se continua con el siguiente punto del Orden del Dia. ----------
---

QUINTO: En el desahogo del ultimo punto del Orden del Dia se da por concluida la sesión. ----------
---

No habiendo mas asuntos por tratar se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Contraloria Interna en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:20 horas del dia tres (03) de octubre de 2023.

C. Rosa Elba Hernández Rosas
Contralora Interna Municipal

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral, Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Jose Armando Rosas Aceves
En lace de Mejora Regulatoria de la
Contraloria Interna Municipal

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 1:00 hrs del día 2 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Irma Lorena González Zamora Titular del área, C. Jessica Lucia Carlos González Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprovación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (PAMMR 2023).
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------

TERCER: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tecer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (PAMMR 2023). Se manifiesta lo siguiente:----------

Se tiene un 100% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización de la Cedula Informativa de Zonificación, esta paso de relizarse en un plazo de 5 días hábiles a 3 días hábiles.----------

Se tiene un 100% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización del trámite de Alineamiento, esta paso a realizarse en un plazo de 5 días habiles a 3 días hábiles.---------

Se tiene un 100% de la meta 100%, gracias a que ya contamos con el procedimiento adecuado para tener el tramite en la reducción de tiempo propuesta. El tramite Asignación de Número Oficial paso a realizarse en un plazo de 5 días hábiles a 2 días hábiles.---------

En cuestion al análisis del reporte trimestral, se pregunta a los asistente si existe algun comentario con respecto del punto del día. De no ser asi se les solicita que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del dia, se sirvan de manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.----------

Al ser aprobado es firmado al calce por la Licenciada Irma Lorena González Zamora, el enlace Jessica Lucia Carlos González y la Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria Maria Luisa Díaz Sánchez.----------

En la presentación de que los asistentes no hacen notar algún comentario, y de no haber observaciones con respecto al punto.----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

CUARTO: En el desahogo del sexto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. ----------

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección Obras Publicas y Desarrollo Urbano** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 1:40 hrs. con del día 2 de octubre del 2023.----------

Firmas de asistentes

C. Irma Lorena González Zamora

Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. Jessica Lucia Carlos González

Enlace de Mejora Regulatoria del área de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:30 hrs del día 02 de octubre del 2023, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los CCC. Artemio Gómez Rosas, Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, Cristóbal Avelino Eleno, enlace de Mejora Regulatoria, Lic. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Uriel Mayen Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, se determina la existencia del quórum legal del comité interno de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos , contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprovación del orden del dia
3. Aprobación y firma del tercer reporte trimestral del Programa Anual de Municipal de Mejora Regulatoria PAMMR 2023.
4. Lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del tercer reporte trimestral, se informa a los asistentes del porcentaje alcanzado hasta el momento, del que se tiene el 100 % de la propuesta reducción del tiempo en la atención pre hospitalaria, misma en donde para alcanzar dicho porcentaje se ha enfatizado en difundir la línea directa para una rápida atención así como de la extracción de la información de manera eficaz y oportuna, lo que ha conllevado estratégicamente a cumplir con los objetivos de la meta propuesta.

Se somete a votación la aprobación del porcentaje alcanzado, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que el porcentaje obtenido fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la lectura y aprobación de la propuesta para el PAMMR 2024, dictamen de condiciones mínimas de seguridad, en donde se pretende implementar la reducción de 5 a 3 días hábiles en la resolución y emisión de la propuesta antes descrita.

Se somete a votación la aprobación de la propuesta, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que la propuesta para el PAMMR 2024, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, por lo que se continua con el último punto del orden del día.

SEXTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de la Mejora Regulatoria Municipal** siendo las 11 hrs con 50 minutos del día 02 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes

Lic. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Artemio Gómez Rosas

Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

C.Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Cristóbal Avelino Eleno

Técnico Administrativo de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 12:00 horas del día 02 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Zully Karina Hernández Fonseca. Directora de Comunicación Social, C. Adanelly Tovar Cortéz. Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Comunicación Social, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Tercer Reporte Trimestral del PAMMR 2023.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

4. Presentación de propuesta de Mejora Regulatoria para el Programa Anual 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. ----------

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día corresponde a la lectura, aprobación y firma del Tercer Reporte propuesta de Mejora Regulatoria para el Programa Anual 2024 Trimestral del PAMMR 2023, se da lectura y se expone el avance de las propuestas. La propuesta de "Aplicación web oficial del Ayuntamiento" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" actualmente cuenta con un avance del 100%, pues la aplicación ya se encuentra publicada y disponible a la población para su descarga en los dos sistemas operativos más usados iOs y Android, considerando que toda la población pueda instalarla sin distinción. Respecto a la propuesta de "Sistema de tickets para reporte ciudadano" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" igualmente se cuenta con un avance del 100%, pues la aplicación ya se encuentra publicada y disponible en los dos sistemas operativos más usados para que toda la población pueda instalarla sin distinción. Una vez revisados los avances y de no hacer notar comentarios al respecto, se solicita que, de estar de acuerdo con el Tercer Reporte Trimestral del PAMMR 2023 se sirva manifestar levantando la mano en señal de aprobación. Se informa que correspondiente al tercer punto del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos. Al ser aprobado el reporte por unanimidad de votos, se procede a la firma de los formatos 2 DPTS, correspondientes al Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual. Se solicita que se de continuidad con el desahogo del cuarto punto del orden día. ----------

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

CUARTO: El cuarto punto del orden del día corresponde a la Presentación de propuesta de Mejora Regulatoria para el Programa Anual 2024. Se expone como propuesta la creación de un catálogo digital online para la promoción del programa Mejoramiento a la vivienda, de la Dirección de Desarrollo Social, que ofrece beneficios subsidiados a la población. Se busca ofrecer una plataforma digital para que la población pueda comenzar su solicitud desde cualquier lugar, teniendo a su disposición toda la información que respecta al producto (características, precio, forma de pago, beneficio, etc.). Una vez revisada y de no hacer notar comentarios al respecto, se solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta de Mejora Regulatoria para el Programa Anual 2024 se sirva manifestar levantando la mano en señal de aprobación.

Se informa que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. ----------

QUINTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

SEXTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social en materia de Mejora Regulatoria siendo las 12:35 horas del día 02 de octubre de 2023. ----------

Firmas de asistentes

C. Zully Karina González Fonseca
Directora de Comunicación Social de Jilotzingo.

C. María Luisa Díaz Sánchez.
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Adanelly Tovar Cortéz
Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social

C. Uriel Mayen Villegas.
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506